

SANGÜESA

Aprobación inicial de plantilla orgánica de 2024

PLANTILLA ORGÁNICA AYUNTAMIENTO

Relación de puestos de trabajo

NÚMERO PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	RÉGIMEN JURÍDICO	SISTEMA ACCESO	JORNADA	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS DEL PUESTO					SITUACIÓN
						NIVEL	INCOMPA-TIBILIDAD	PUESTO TRABAJO	ESPECÍFICO/E NCARGAD	PROLONGACIÓN JORNADA	
10.1	Secretario/a	A	F	C.M.C.	C	-	35	9,88	-	10,00	V
10.2	Interventor/a	A	F	COR	C		35	9,07			A
10.3	Oficial administrativo/a	C	F	C.M.C.	C	12,00	-	17,36	-	-	A
10.4	Oficial administrativo/a (1)	C	F	COR	C	12,00	-	17,36	-	-	V
	Auxiliar administrativo/a (2)	D	F	CO	C	12,00	-	40,26	-	-	A
10.5	Oficial administrativo/a (1)	C	F	COR	C	12,00	-	37,36	-	10,00	V

	Auxiliar administrativo/a (2)	D	F	CO	C	12,00	-	60,00	-	10,00	A
10.6	Oficial administrativo/a (1)	C	F	COR	C	12,00	-	6,00	-	-	V
	Auxiliar administrativo/a (2)	D	F	CO	C	12,00	-	17,36	-	-	A
10.7	Oficial administrativo/a	C	F	C.M.C	C	12,00	-	27,36	-	-	A
10.8	Oficial administrativo/a	C	F	CO	C	12,00	-	17,36	-	-	V
20.-SERVICIO DE CULTURA											
20.1	Coordinador-a	B	F	O	C			29,07	-	-	A
20.2	Conserje	D	F	O	C	12,00		23,89	-	-	A
20.3	Conserje	D	L	C.M.C.	P 50%	12,00	-	17,89	-	-	A
30.-COLEGIO PÚBLICO											
30.1	Conserje	D	L	C.O.	C	12,00	-	8,89	-	-	A
40.1.-BRIGADA DE OBRAS											
40.1	Servicios múltiples (3)	D	F	O	C	12,00	-	26,80	48,20	-	A

40.2	Servicios múltiples	D	F	C.M.C	C	12,00	-	26,80	-	-	A
40.3	Servicios múltiples	D	F	C.O.	C	12,00	-	26,80	-	-	V
40.4	Servicios múltiples	D	F	C.O.	C	12,00	-	26,80	-	-	V
40.5	Servicios múltiples	D	L	C.O.	C	12,00	-	26,80	-	-	V
40.6	Servicios múltiples	C	L	C.O.	C	12,00	-	20,49	-	-	V
40.7	Servicios múltiples	D	L	C.O.	C	12,00	-	26,80	-	5,00	A
50.-POLICÍA LOCAL											
50.1	Agente policía (4)	C	F	O	C	-	-	14,89	45	-	V
50.2	Agente policía	C	F	O	C	-	-	14,89	45	-	A
50.3	Agente policía	C	F	O	C	-	-	14,89	45	-	A
50.4	Agente policía	C	F	O	C	-	-	14,89	45	-	A
50.5	Agente policía	C	F	O	C	-	-	14,89	45	-	A
50.6	Agente policía	C	F	O	C	-	-	14,89	45	-	A
50.7	Agente policía	C	F	O	C	-	-	14,89	45	-	A

60.-SERVICIO LIMPIEZA EDIFICIOS											
60.1	Limpieza	E	L	C.M.C.	C	15,00	-	21,08	-	-	V
60.2	Limpieza	E	L	C.M.C.	C	15,00	-	21,08	-	-	V
70.- SERVICIO DE DEPORTES											
70.1	Coordinador de Deportes	C	L	C.M.C.	50%	12,00	-	17,36	-	-	A

(1) Puestos de trabajo creados en virtud del procedimiento restringido previsto en el artículo 15.6 del Texto Refundido del Estatuto del personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

(2) Puestos de trabajo que se amortizan automáticamente por la reconversión de tres plazas de auxiliar administrativo-a en tres plazas de oficial administrativo-a.

(3) Encargado brigada: libre designación entre personal de plantilla de la brigada de obras. Retribución: la que le corresponde en plantilla más complemento 48,20% del salario base por el desempeño del cargo de encargado.

(4) Plaza cubierta por auxiliar de policía, nivel D, cuyas retribuciones se concretan en: complemento puesto trabajo 30%, complemento específico 45%. Complemento retributivo del 6% por el desempeño de su trabajo a turnos en las condiciones reguladas para los agentes de policía.

Jefe de policía El artículo 5 de la Ley Foral 23/2018 de las Policías de Navarra establece el cargo de jefe o jefa de policía para todas las policías de Navarra. El artículo 29.4 establece que el nombramiento y el cese del jefe o jefa de cada Policía Local corresponden al órgano competente de la Entidad Local de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre Administración Local, de entre integrantes de las Policías de Navarra. En la actualidad está nombrado para el cargo, el agente de policía número 4. Tiene una asignación "Complemento Jefe" de 580 € mensuales (14 pagas), que se incrementará en el mismo porcentaje que lo hagan el resto de conceptos retributivos.

Trabajo a turnos Agentes cuerpo policía. Se mantiene en plantilla orgánica el complemento del puesto de trabajo del 14,89 %. En el caso de los Agentes de Policía que realicen trabajo a turnos, entendiéndose por tales aquellos que conlleven la modificación del horario en más de un tercio de las jornadas de

trabajo en cómputo trimestral global, les será de aplicación el modelo de valoración ponderado “6% dos turnos” y la aplicación del 6% de turnicidad, percibiendo por ello un complemento del puesto de trabajo del 21,90%.

O= Oposición; CO= Concurso oposición; CMC= Concurso méritos consolidación Ley 20/2021, de 28 de diciembre; F= Funcionario; L= Laboral.

A = Titular; V = vacante.

Relación nominal.

NÚMERO PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	SERVICIOS RECONOCIDOS	GRADO	PUESTO DE TRABAJO	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA
10.–ADMINISTRACIÓN GENERAL, FINANCIERA Y TRIBUTARIA							
10.1	Ayesa Aristu José Gabriel	CA	A	15.07.1988	6	Secretaria	Activo
10.2	Grocin Garjón Beatriz	F	A	16.04.1998	4	Interventora	Activo
10.3	Sánchez Martín María Carmen	F	C	14.10.2010	3	Oficial administrativo	Activo
10.4	San Miguel Sevilla Joana	F	D	07.08.1995	5	Auxiliar administrativo	Activo
10.5	Semeroiz Cano M.ª Concepción	F	D	26.02.1996	5	Auxiliar administrativo	Activo
10.6	Santacilia Balda Alfonso Carlos	F	D	15.03.1995	5	Auxiliar administrativo	Activo

10.7	Osés Azcona Milagros	F	C	01.06.2017	2	Oficial administrativo	Activo
10.8	Aragonés Los Arcos Maite	CA	C	03.07.2023	1	Oficial administrativo	Vacante
20.–SERVICIO DE CULTURA							
20.1	Iriarte Ochoa Elena	F	B	27.06.1995	5	Coordinadora	Activo
20.2	Latorre Icazuriagagoitia Iratxe	F	D	16.06.1999	4	Conserje	Activo
20.3	Aisa Herranz M.ª Rosario	L	D	30.08.2004		Conserje	Activo
30.–COLEGIO PÚBLICO							
30.1	Iso Ibáñez Nora	L	D	04.09.2014		Conserje	Activo
	Segura García Sonia (1)	LT	D	22.07.2019			Activo
40.–BRIGADA DE OBRAS							
40.1	Iso Belzuz Fermín	F	D	01.01.2004	4	Servicios múltiples	Activo
40.2	Aragonés Gracia Francisco Javier	F	D	25.09.2013	2	Servicios múltiples	Activo
40.3	Ansoain Sevillano, Ignacio	CA	D	21.03.2022		Servicios múltiples	Activo
40.4	Vacante	F	D			Servicios múltiples	Vacante

40.5	Lorenzo Plano Juan Pedro	LT	D	21.08.2017		Servicios múltiples	Activo
40.6	Martikorena Burgui Patxi Koldo	LT	C	12.06.2018		Servicios múltiples	Activo
40.7	Labay Dieste Eusebio	L	D	26.06.1992		Servicios múltiples	Activo
50.–POLICIA LOCAL							
50.1	Agente número 9 (3)	AP	D	27.07.2008	3	Auxiliar policía	Activo
50.2	Agente número 4 (2)	F	C	01.12.1994	5	Agente policía	Activo
50.3	Agente número 5	F	C	10.06.1996	4	Agente policía	Activo
50.4	Agente número 6	F	C	01.07.2002	4	Agente policía	Activo
50.5	Agente número 11 (4)	F	C	20.10.2021	1	Agente policía	Activo
50.6	Agente número 8	F	C	03.05.2010	3	Agente policía	Activo
50.7	Agente número 10	F	C	07.05.2019	1	Agente policía	Activo
60.–SERVICIO LIMPIEZA EDIFICIOS							
60.1	García Obrero M.ª Rosario	LT	E	12.02.1997		Limpieza edificios	Activo
60.2	Hernández Fortuna Ana Belén	LT	E	10.12.2018		Limpieza edificios	Activo

70.- SERVICIO DE DEPORTES							
70.1	Marco Cumba Javier	L	C	01.08.1996		Coordinador de deportes	Activo

F = funcionario/a; CA = contratado/a administrativo/a; L = laboral fijo/a; LT = laboral temporal.

(1) Contratada para cubrir reducción jornada por cuidado hijos de Nora Iso.

(2) Nombrado jefe policía

(3) AP= Auxiliar de policía

(4) Nombramiento policía en aplicación de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley Foral 23/2018 de 19 de noviembre de las policías de Navarra. Toma posesión 13.02.2024.